tulares guardando el Estilo

Lorenzo de Nieva Alcalde de Caravaca

Ante Mi Francisco Alcaraz Escribano Real del Concejo Vecino de dicha Villa parezco y digo que Yo he comprado de Diego Perez Vizcaino una Casa que tiene en esta Villa en la Calle de Santa Ana que linda con Casas de Juan Lopez Bracamonte y con Casas de Pedro Lopez Vizcaino y con la Calle Real por delante segun y como la dicha Casa la tiene cercada y deslindada y amojonada y para que yo la pueda gozar libremente sin contradicion alguna necesito de Carta de Venta y Recaudos bastantes para lo cual = A Vuestra Merced pido y suplico mande se me den los dichos Recaudos que pido y para ello = Juro en forma de Derecho lo necesario = Y lo firmo en dicha Villa en veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos y quarenta y quatro años = Ante mi Francisco Alcaraz Escribano Real del Concejo = Diego de Molina Escribano

Lorenzo de Nieva Alcalde de Caravaca

Ante Mi Francisco Alcaraz Escribano Real del Concejo Vecino de dicha Villa parezco y digo que Yo he comprado de Diego Perez Vizcaino una Casa que tiene en esta Villa en la Calle de Santa Ana que linda con Casas de Juan Lopez Bracamonte y con Casas de Pedro Lopez Vizcaino y con la Calle Real por delante segun y como la dicha Casa la tiene cercada y deslindada y amojonada y para que yo la pueda gozar libremente sin contradicion alguna necesito de Carta de Venta y Recaudos bastantes para lo cual = A Vuestra Merced pido y suplico mande se me den los dichos Recaudos que pido y para ello = Juro en forma de Derecho lo necesario = Y lo firmo en dicha Villa en veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos y quarenta y quatro años = Ante mi Francisco Alcaraz Escribano Real del Concejo = Diego de Molina Escribano

Juan Lopez Bracamonte

Diego Lopez